



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

Salta, 11 OCT 2023

RES. H N° 1585/23

EXPTE. N° 4739/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual los alumnos **CLAUDIA ELIZABETH BONIFACIO, LU N° 709.501, JORGE ISAAC MILLER, LU N° 709.336 y ANA INÉS ORTE, LU N° 709.615**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, PLAN 2005, solicita aprobación de Tema, Director y Codirector de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE el Dr. Facundo David Francisco GONZALEZ y el Lic. Rodrigo DELGADO, aceptan la Dirección y la Codirección de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE los alumnos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 0668/23 y Res. H. N° 1671-11, para gestionar el presente trámite;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar tema, Director y Codirector de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis propuesto por los alumnos **CLAUDIA ELIZABETH BONIFACIO, LU N° 709.501, JORGE ISAAC MILLER, LU N° 709.336 y ANA INÉS ORTE, LU N° 709.615**, para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005 con el Título: "De la Puna al Mundo: Energía Solar Fotovoltaica en Salta. Imaginarios de Transición Energética en el Pueblo Kolla de Olacapato (2023)"

ARTICULO 2.- DESIGNAR al Dr. Facundo David Francisco GONZALEZ y al Lic. Rodrigo DELGADO, como Director y Codirector respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a los alumnos interesados, Director y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.  
LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa